



Ayuntamiento del Distrito Nacional

DESPACHO DEL PRESIDENTE
Santo Domingo, R.D.

Ayuntamiento del Distrito Nacional En Uso de sus Facultades Legales

Dicta la Resolución No.51/2023.-

Vista: La solicitud de la Honorable Alcaldesa Carolina Mejía, en el sentido de que sean declarado **Huéspedes Distinguidos** de la Ciudad de Santo Domingo, a los profesores de la Federación Internacional de Educación Física y Deportiva, quienes participaron en el VII Congreso Internacional de Educación Física.

Vista: La declaración de urgencia aprobada por el Concejo de Regidores para conocer dicha solicitud.

Vista: Las disposiciones de la Ley No.176-07 del Distrito Nacional y los Municipios.

Resuelve

Primero: Declarar como al efecto **declara, Huéspedes Distinguidos** de la Ciudad de Santo Domingo, a los profesores; **Almir Adolfo Gruhn, Rodolfo Buenaventura, Manuel Guerrero Zainos, José Fernández Filho, Guido Flores Marchan, Edith Rodríguez Herrera**, quienes participaron en el VII Congreso Internacional de Educación Física, desde el 26 al 30 de julio.

Segundo: Comunicar la presente resolución a la Administración Ejecutiva, para su conocimiento y fines de lugar.

Dada en la Sala de Sesiones Lic. Emilio Rodríguez Demorizi, del Palacio Municipal del Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, en Sesión Ordinaria a los Veintiocho (28) días del mes de Julio del año Dos Mil Veintitrés (2023).


Liz Mieses

Presidenta del Concejo Municipal
del Distrito Nacional




Betsy A. Cespedes R.

Secretaria del Concejo Municipal
del Distrito Nacional